ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

COMPROBANTE DE DIARIO

CAUSACION OP Y RA

Código: PA03-PR01-F03 | Versión: 1.0

Centro Contable : DIRECCION TRANSITO Y TRANSPORTE (02)
Fecha : 15/12/2020
Sistema : OPGET
Número Comprobante :

113 SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Id: 349115

Cta	Sub Cta	Auxiliar / Auxiliar IA	Descripción	Id. Transacción	Auxiliar	Sub-Cuenta Debe	Sub-Cuenta Haber	Cuenta Debe	Cuenta Haber
2401			**ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**					**0.00**	**335 774 366.00**
	01		Bienes y servicios			**0.00**	**335 774 366.00**		
		001	Bienes y servicios		(335 774 366.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(335 774 366.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: FACTURA ELECTRONICA FE3 PERIODO 23102020 AL 22112020 FECHA DCTO: 15122020	349115	(335 774 366.00)				
2436			**RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTOS DISTRITALES**					**0.00**	**81 223 021.00**
	26		Contratos de obra			**0.00**	**13 778 290.00**		
		001	Contratos de obra 2%		(13 778 290.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(13 778 290.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: BASE $ 688914501 FECHA DCTO: 15122020	349115	(13 778 290.00)				
	27		RETENCION DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			**0.00**	**4 753 510.00**		
		002	Ica tarifa 6.9		(4 753 510.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(4 753 510.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: BASE $ 688914501 FECHA DCTO: 15122020	349115	(4 753 510.00)				
	90		Otras retenciones			**0.00**	**62 691 221.00**		
		001	Est universidad Francisco Jose de Caldas 1%		(7 578 060.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(7 578 060.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: BASE $ 688914501 FECHA DCTO: 15122020	349115	(7 578 060.00)				
		002	Est Procultura 0.5%		(3 444 573.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(3 444 573.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: BASE $ 688914501 FECHA DCTO: 15122020	349115	(3 444 573.00)				
		003	Est Pro persona mayor		(13 778 290.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(13 778 290.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: BASE $ 688914501 FECHA DCTO: 15122020	349115	(13 778 290.00)				
		013	Est Universidad Pedagogica Nacional		(3 444 573.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(3 444 573.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: BASE $ 688914501 FECHA DCTO: 15122020	349115	(3 444 573.00)				
		091	Contribucion Especial		(34 445 725.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(34 445 725.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: BASE $ 688914501 FECHA DCTO: 15122020	349115	(34 445 725.00)				
5507			**DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL**					**416 997 387.00**	**0.00**
	06		ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS			**416 997 387.00**	**0.00**		
		001	Asignacion de bienes y servicios		416 997 387.00				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		416 997 387.00				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: FACTURA ELECTRONICA FE3 PERIODO 23102020 AL 22112020 FECHA DCTO: 15122020	349115	416 997 387.00				
							Sumas iguales:	416 997 387.00	416 997 387.00

Comprobante de diario : Mocimientos correspondientes a causacion de ordenes de pago y RA

ELABORO: AROLDAN	**REVISO:**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

COMPROBANTE DE DIARIO

CAUSACION OP Y RA

Código: PA03-PR01-F03 | Versión: 1.0

Centro Contable : DIRECCION TRANSITO Y TRANSPORTE (02)
Fecha : 15/12/2020
Sistema : OPGET
Número Comprobante :

113 SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Id: 349116

Cta	Sub Cta	Auxiliar / Auxiliar IA	Descripción	Id. Transacción	Auxiliar	Sub-Cuenta Debe	Sub-Cuenta Haber	Cuenta Debe	Cuenta Haber
2903			**DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA**					**0.00**	**34 445 725.00**
	04		DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS			**0.00**	**34 445 725.00**		
		001	Depositos sobre contratos		(34 445 725.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(34 445 725.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: BASE $ 688914501 FECHA DCTO: 15122020	349116	(34 445 725.00)				
5507			**DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL**					**34 445 725.00**	**0.00**
	06		ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS			**34 445 725.00**	**0.00**		
		001	Asignacion de bienes y servicios		34 445 725.00				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		34 445 725.00				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CONTRATO 20191781 N DCTO: 22584 CONCEPTO: FACTURA ELECTRONICA FE3 PERIODO 23102020 AL 22112020 FECHA DCTO: 15122020	349116	34 445 725.00				
							Sumas iguales:	34 445 725.00	34 445 725.00

Comprobante de diario : Mocimientos correspondientes a causacion de ordenes de pago y RA

ELABORO: AROLDAN	**REVISO:**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

COMPROBANTE DE DIARIO

INGRESOS DE ALMACEN

Código: PA03-PR17-F04 | Versión: 1.0

Centro Contable : DIRECCION TRANSITO Y TRANSPORTE (02)
Fecha : 02/12/2020
Sistema : SAE
Número Comprobante :

113 SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Id: 2642

Cta	Sub Cta	Auxiliar Auxiliar IA	Descripción	Id. Transacción	Auxiliar	Sub-Cuenta Debe	Sub-Cuenta Haber	Cuenta Debe	Cuenta Haber
2401			**ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**					**0.00**	**237 471 389.00**
	01		Bienes y servicios			**0.00**	**237 471 389.00**		
		001	Bienes y servicios		(237 471 389.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(237 471 389.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: COMPRA_NACIONAL N DCTO: 159 FECHA DCTO: 02-DIC-2020 CONCEPTO: ING SEÑALIZACION BAJO EL CONTRATO DE OBRA No. 1781-2019 / VALORES UNITARIOS INCLUYEN % AIU ACTA RECIBIDO SATISFACCION No 012	2642	(237 471 389.00)				
5111			**GENERALES**					**237 471 389.00**	**0.00**
	14		MATERIALES Y SUMINISTROS			**237 471 389.00**	**0.00**		
		001	Consumo		237 471 389.00				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		237 471 389.00				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: COMPRA_NACIONAL N DCTO: 159 FECHA DCTO: 02-DIC-2020 CONCEPTO: ING SEÑALIZACION BAJO EL CONTRATO DE OBRA No. 1781-2019 / VALORES UNITARIOS INCLUYEN % AIU ACTA RECIBIDO SATISFACCION No 012	2642	237 471 389.00				
							Sumas iguales:	237 471 389.00	237 471 389.00

Comprobante de diario : Movimientos correspondientes a las entradas de almacen

ELABORO: AROLDAN

REVISO:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor			RADICACIÓN	
DD	MM	AAAA	Nombre:	SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ	No. de Celular.	Fecha	
1	12	2020	Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	3125829082	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL**

N° C.C. / NIT: 901314854-1

Dirección: CL 46A No. 82-54, Bodega 1 Parque Industrial San Cayetano

No. Celular: 3157821034

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4290

Correo electrónico: coordinacion.senalizacion@gmail.com

Régimen Tributario	Responsable de Iva
Declarante de Renta	No
Rentas de Trabajo	No
Rentas de Capital	No
Rentas no Laborales	
Regimen Simple	No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Fecha: 2019/09/03 No.: 2019-1781 Fecha de Inicio: 2019/10/29 Plazo de Ejecución: Meses 15 Días

Son declarantes de Renta en el año 2019, Quienes recibieron ingresos superiores a 1.400 UVTS $46.416.400 y patrimonio superior a 4.500 UVTS $149.202.000 en el año 2018.

Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

"REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

FORMA Y CONDICION DE PAGO

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: FORMA DE PAGO - LA SECRETARÍA pagará al Contratista el valor total del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con la PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE y según los precios unitarios ofertados por el proponente favorecido con base en cortes mensuales (del componente de obra y del componente de consultoría) y cantidades ejecutadas y recibidas a satisfacción (del componente de obra y del componente de consultoría), previa aprobación del interventor responsable de su seguimiento.

Teniendo en cuenta que el presente proceso cuenta con un componente de **CONSULTORÍA** según se describe en el Anexo Técnico, el cual corresponde a elaboración de diseños de señalización vial y un componente de **OBRA**, que comprende tanto el suministro como la implementación de elementos de señalización vertical y horizontal, las cuales tienen diferentes obligaciones fiscales y tributarias, la Entidad determina que la forma de pago se adelantará de la siguiente manera:

Actividades de Consultoría: El pago del componente de consultoría (diseño), se llevará a cabo por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo al precio unitario presentado por el proponente favorecido en cada zona, con base en cortes mensuales, previa suscripción y aprobación por parte del interventor del acta de recibo parcial de los diseños ejecutados y recibidos a satisfacción de las hectáreas diseñadas y aprobadas, lo anterior, teniendo en cuenta las funciones atribuibles a la interventoría.

Componente de Obra: El pago de la implementación de señalización (suministro, instalación o aplicación de la señalización vertical y/o horizontal), se llevará a cabo por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo con los precios unitarios presentados por el proponente favorecido en cada zona con base en cortes mensuales, previa suscripción y aprobación por parte del interventor del acta de recibo parcial de las obras ejecutadas y recibidas a satisfacción, lo anterior, teniendo en cuenta las funciones atribuibles a la interventoría.
Dado que la señalización vial está constituida por elementos que funcionan articulados – demarcación lineal, superficial, elementos verticales complementarios a la demarcación y la señalización vertical de pedestal, se requerirá que las obras que se reciban a satisfacción, sea el ID de diseño completo de señalización vial.
Para efectos de expansiones de diseños de señalización, el momento del registro de fechas de asignación y fecha límite de entrega, se efectuará la cuantificación de las cantidades de obra del diseño asignando, efectuando así un promedio y rendimiento para el mismo, con el objetivo de asignarse el tiempo total para su implementación. Así mismo, si la programación del tiempo total para implementación de un determinado ID supera los 30 días calendarios, el pago respectivo para los primeros 30 días calendarios se efectuará conforme al porcentaje correspondiente de área a implementar asignado para dicho tiempo, garantizando que la implementación que se de en dicho periodo a facturar corresponda con el porcentaje del diseño implementado en su totalidad, que en todo caso serán CIV completos, es decir, implementación tanto de señalización horizontal como de vertical para el área o tramo correspondiente al porcentaje de avance para el periodo a facturar, y recibido a satisfacción del interventor.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	23	10	2020		22	11	2020

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 0 DIAS TRABAJADOS: 31

VALOR DEL PAGO: $ 0 Pensionado:

VALOR IVA: No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 $ 0

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0.522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

No. Autorización o Planilla:

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización asciende 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 654,468,776 SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual | Número total de pagos: 21 | Número de pago actual: 19

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 5,305,000,000	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal		fecha	
2 Adición	$ 2,652,500,000	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion	2937	fecha	2020/08/21
3. Valor cancelado	$ 6,158,817,991	$ 334,426,117	No. Registro Presupuestal		fecha	
4. Valor a cancelar	$ 654,468,776	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion	2542	fecha	2020/08/22
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 1,144,213,233		Código cuenta presupuestal	3-3-1-16-04-49-7587-000		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
1 - Banco de Bogotá S.A.	Corriente	299194910	Código SWIFT:

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

Sandra Carolina Cardozo

Firma Supervisor o Interventor

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

C.C. / NIT **52.778.495 de Bogotá**

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición		
DD	MM	AA
1	12	2020

Supervisor o Interventor

Nombre: SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

No. Celular: 3125829082

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

No. C.C. / NIT: 901314854-1

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO [X] CONVENIO [ ] **No.** 2019-1781

OBJETO CONTRACTUAL:

"REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." - ZONA 5, SUR.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA
	23	10	2020

Hasta	DD	MM	AA
	22	11	2020

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
REALIZAR EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORÍA LAS INSPECCIONES A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM. POSTERIORMENTE, CUANTIFICAR DE ACUERDO A LO INSPECCIONADO Y CON LOS MATERIALES RECOMENDADOS EN LA INSPECCION.	VISITAS DE INSPECCION A CAMPO, DE DISEÑOS NORMALES Y DE EMERGENCIAS	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 12, CON LA RELACION Y FORMATO DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA.
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES E IMPLEMENTACION DE LA SEÑALIZACION EN VERTICAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA. CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION VERTICAL, CUMPLIENDO CON LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 12, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION. REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA .
SUMINISTRO DE LOS MATERILALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y DE CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA. CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 12, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA CON ESTAS IMPLEMENTACIONES.
ELABORACION DE LOS PLANOS RECORD Y DE LA BASE DE DATOS EN EXCEL PARA GEORREFERENCIACION.	PRESENTACION PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA Y EL GRUPO SIG DE LA SDM, DE LOS PLANOS RECORD GEORREFERENCIADOS. DE CADA UNO DE LOS DISEÑOS IMPLEMENTADOS EN HORIZONTAL Y VERTICAL. DE DISEÑOS, EMERGENCIAS Y COMPROMISOS ATENDIDOS.	BASE DE DATOS DILIGENCIADA EN EXCEL Y PLANOS RECORD
ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. 12	PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. 12 PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA	ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA
PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO
TOMA DE RETROREFLECTIVIDAD	TOMA DE RETROREFLECTIVIDAD DE LOS DISEÑOS Y EMERGENCIAS IMPLEMENTADAS, EN COMPAÑIA DE LA INTERVENTORIA	TOMA DE REFLECTIVIDAD A LOS DISEÑOS Y EMERGENCIAS IMPLEMENTADAS
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LOS ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO.	PRUEBAS DE CALIDAD PARA APLICACIÓN	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LOS ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO.
ATENDER REQUERIMIENTOS DE GARANTIAS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SDM.	REQUERIMIENTOS DE GARANTIAS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SDM	ENTREGA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA Y LA SDM DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR GARANTIAS.

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.	SI

Firma del contratista
Gerardo Segura Perez
Representante Legal
C.C. / NIT 80.219.312 de Bogotá

Firma Supervisor o Interventor
Sandra Carolina Cardozo Perez
Representante Legal
C.C. / NIT 52.778.495 de Bogotá

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
NIT: 901314854-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 46 82 54 BG 1, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 4 1 6 1 2 0 0
Autorización factura electrónica de venta No. 18764006438074 válida desde 2020-10-28 hasta 2021-10-28 rango desde FE-1 hasta FE-50.

Cliente:	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
NIT:	899999061-9
Dirección:	AV. CALLE 13 No. 37-35, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	3649400
Email:	cbecerra@movilidadbogota.gov.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	31/12/2020
Total de Lineas:	2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE - 3**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISION:	**05:58:45**
FECHA FIRMADO:	**10/12/2020 10:58:40**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	12	2020	31	12	2020

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	001	ACTA PARCIAL DE OBRA No. 12 DELCONTRATO2019-1781 DE2019 CORRESPONDIENTEAL PERIODO DEL 23 DE OCTUBRE AL22 DE NOVIEMBREDE 2020	WSD	1,00	$688.869.595,00		0,00	$688.869.595,00
2	003	Varios Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	S7	2,00	$22.453,00		0,00	$44.906,00

Notas:
INCLUIDO: ADMINISTRACION 30.9%: $ 155.486.271 IMPREVISTOS 2.00%: $ 10.063.836 UTILIDAD 4.00%: $ 20.127.673–DESCONTAR RETEGARANTIA 5% $ 34.445.725.

SON: (seiscientos ochenta y ocho millones novecientos catorce mil quinientos un pesos)
CUFE: bbb6fb686bafe5c09470c68839bdd0daee6a49856a72829564a8e77c43fc8ae97acad429b1e4c9511c6301ed4a1e854a

Subtotal:	$688.914.501,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total de la operación:	$688.914.501,00
ReteRenta:	$13.777.392,00
ReteICA:	$4.753.200,00
Neto Factura:	$670.383.909,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
RETENCIONES			
06 ReteRenta	$688.869.595,00	2,00%	$13.777.392,00
07 ReteICA	$688.869.595,00	0,69%	$4.753.200,00

Firma Digital:
RRIjmQhzIuduInFjRvCuqa73w7DgAxU8XSQ4OieyeyWRvvqs3DTO1BPRY1t1wbPYm0R/BKmnwxznEXnFaxzQQbntwGehDZbsTh55UFZ8AaR85wZ4pKqSoLjgh360SR7omOGaRhr+ACQfl8akuKFP9b3YASGXsIxI6E8AH2ffXVwAIW
2JlEvVK1qH6ZT5DjII21PbFH4MNa2731v+V5kTrvQRdjqiPf0Rdniqy8VTHBfVnZOECO1C4UNuqOVBoZUWXUwecM/mgDtL4zHssd42FPe/13g7VwBlWvlh4ImvLB/kCGGqdv1BF4pulPL/8zNqgrHCbGURk4/y1CCyTkIg==

Este comprobante corresponde al periodo de: 23/10/2020 hasta: 22/11/2020.
REALIZAR PAGO A LA CUENTA CORRIENTE No. 299-194910 BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NIT. 901.314.854-1

FORMACIÓN CONSORCIAL - CONSORCIADOS
SEÑALES LTDA, NIT 800198693-6, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%
PINTUVIAL SAS, NIT 900011073-1, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%

IMPORTANTE AL COMPRADOR
1. EL CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NO ACEPTA DEVOLUCIONES SIN PREVIA AUTORIZACION POR ESCRITO.
2. LAS MERCANCIAS AMPARADAS POR ESTE DOCUMENTO VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR
3. ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO EN SUS EFECTOS LEGALES. SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
NIT: 901314854-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 46 82 54 BG 1, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 4 1 6 1 2 0 0
Autorización factura de venta nacional No. 18764006438074 válida desde 2020-10-28 hasta 2021-10-28 rango desde FE-1 hasta FE-50.

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
NIT: 899999061-9
Dirección: AV. CALLE 13 No. 37-35, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3649400
Email: cbecerra@movilidadbogota.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 31/12/2020
Total de Lineas: 2

FACTURA DE VENTA NACIONAL: **FE - 3**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **15:37:15**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	12	2020	31	12	2020

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	001	ACTA PARCIAL DE OBRA No. 12 DELCONTRATO2019-1781 DE2019 CORRESPONDIENTEAL PERIODO DEL 23 DE OCTUBRE AL22 DE NOVIEMBREDE 2020	WSD	1,00	$688.869.595,00		0,00	$688.869.595,00
2	003	Varios Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	S7	2,00	$22.453,00		0,00	$44.906,00

Notas:
INCLUIDO: ADMINISTRACION 30.9%: $ 155.486.271 IMPREVISTOS 2.00%: $ 10.063.836 UTILIDAD 4.00%: $ 20.127.673–DESCONTAR RETEGARANTIA 5% $ 34.445.725.

SON: (seiscientos ochenta y ocho millones novecientos catorce mil quinientos un pesos)
CUFE:

Subtotal:	$688.914.501,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total de la operación:	$688.914.501,00
ReteRenta:	$13.777.392,00
ReteICA:	$4.753.200,00
Neto Factura:	$670.383.909,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
RETENCIONES			
06 ReteRenta	$688.869.595,00	2,00%	$13.777.392,00
07 ReteICA	$688.869.595,00	0,69%	$4.753.200,00

Firma Digital:

Sandra Carolina Cardozo
Aceptada

ste comprobante corresponde al periodo de: 23/10/2020 hasta: 22/11/2020.
EALIZAR PAGO A LA CUENTA CORRIENTE No. 299-194910 BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NIT. 901.314.854-1
RMACIÓN CONSORCIAL - CONSORCIADOS
ÑALES LTDA, NIT 800198693-6, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%
NTUVIAL SAS, NIT 900011073-1, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%

PORTANTE AL COMPRADOR
EL CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NO ACEPTA DEVOLUCIONES SIN PREVIA AUTORIZACION POR ESCRITO.
AS MERCANCIAS AMPARADAS POR ESTE DOCUMENTO VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR
ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO EN SUS EFECTOS LEGALES. SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763001591205

(415)7707212489984(8020) 001876300159120 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 1 4 8 5 4	1				

11. Razón social
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 46 82 54 BG 1

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

2019-11-08 / 03:31:21 PM
Fecha Acuse de Recibo

1001. Apellidos y nombres SEGURA PEREZ GERARDO
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 80219312 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 1 9-1 1-0 8/1 5:3 1:2 1

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763001591205

(415)7707212489984(8020) 001876300159120 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 1 4 8 5 4	1				

11. Razón social
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL CL 46 82 54 BG 1	COMPUTADOR	3		1	50	18	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

T.P. 9.223-T

El suscrito Contador Público en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO QUE:

De conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, La sociedad **SEÑALES LTDA.**, identificada con el NIT 800.198.693-6 ha cancelado Aportes a Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" correspondiente a los últimos seis (6) meses de **MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO,SEPTIEMBRE y OCTUBRE de 2020**; Por lo tanto se encuentra a Paz y Salvo a la fecha, por estos conceptos.

La presente certificación se expide con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, CONTRATO 2019-1781**

Bogotá DC, 01 de diciembre de 2020

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
REVISOR FISCAL T.P. 9.223-T
C.C. 19.297.994 de Bogotá D.C.

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

T.P. 9.223-T

El suscrito Contador Público en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO QUE:

De conformidad con la ley 100 de 1993, La sociedad SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6 ha cancelado la nómina y todos los aportes de sus empleados a los sistemas de salud; realizó la liquidación y pagos de salarios y prestaciones sociales al personal vinculado al contrato de Obra 2019-1781 de conformidad con el Anexo Técnico para el periodo del **23 OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Atendiendo la circular 44 de 2005, expedida por LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, manifiesto que se verificaron las nóminas, liquidación de prestaciones sociales y pagos electrónicos a empleados, de los cuales se anexa copia.

La presente certificación se expide con destino a la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, CONTRATO 2019-1781

Bogotá DC, 01 de Diciembre de 2020

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
REVISOR FISCAL T.P. 9.223-T
C.C. 19.297.994 de Bogotá D.C.

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
T.P. 9.223-T

El suscrito Contador Publico en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO QUE:

La sociedad SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6 ha cancelado la Nómina y todos los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" correspondientes a los meses, de: MAYO – JUNIO – JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE y OCTUBRE del 2020; por lo tanto se encuentra a Paz y Salvo a la fecha, por estos conceptos.

La presente certificación se expide con destino a la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, CONTRATO 2019-1781 y actuando SEÑALES LTDA., con NIT 800.198.693-6, como responsable por parte del CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL con NIT 901.314.854-1; de todo el personal encargado de la ejecución del contrato 2019-1781

Bogotá DC, 01 de Diciembre de 2020

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
REVISOR FISCAL T.P. 9.223-T
C.C. 19.297.994 de Bogotá D.C.

CONSORCIO SP
Seguridad Vial Nit. 901314854-1

CERTIFICACION

El suscrito representante legal del **CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NIT. 901.314.854-1**, GERARDO SEGURA PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.219.312 de Bogotá certifica que el personal vinculado para la ejecución del contrato **2019-1781** está a cargo del consorciado **SEÑALES LTDA. Nit. 800.198.693-6**, en razón a lo cual se avala la certificación emitida por el señor FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ actuando como revisor fiscal de SEÑALES LTDA. Referente al pago de Nóminas de todas sus obligaciones con los sistemas de salud por los meses de **JUNIO – JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE – OCTUBRE y NOVIEMBRE de 2020;** y a los sistemas de riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de conformidad y en concordancia con las leyes y demás normas complementarias vigentes; correspondiente a los meses de **MAYO – JUNIO – JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE y OCTUBRE de 2020.**

La presente certificación se expide a los uno (1) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

Atentamente.

GERARDO SEGURA PEREZ
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
C.C. No. 80.219.312 de Bogotá
Representante Legal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800198693	6	SEÑALES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 46a No.82-54 Bod.1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4161200	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-11	809225620	9412896399	E	2020/11/24	2020/11/24	BANCO DAVIVIENDA	0	$46,197,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
Centro de Trabajo: 0.52200 (15 Afiliados)																						$45,491,606	$7,756,400			$45,491,606	$3,477,400			$45,491,606	$1,819,900			$45,491,606	$238,100		$19,500,000	$975,000		$14,266,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)																						$45,491,606	$7,756,400			$45,491,606	$3,477,400			$45,491,606	$1,819,900			$45,491,606	$238,100		$19,500,000	$975,000		$14,266,800
1	CC	1013671410	ARIAS PAOLA																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPSC34	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0	SI	$294,300
2	CC	52868949	CAPERA MARIA																		230201	30	$880,000	$140,800	EPS008	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$4,600	30	$0	$0	SI	$215,800
3	CC	52833698	CASALLAS TATIANA																		25-14	30	$1,656,000	$265,000	EPS002	30	$1,656,000	$66,300	CCF24	30	$1,656,000	$66,300	14-4	30	$1,656,000	$8,700	30	$0	$0	SI	$406,300
4	CC	53039950	CEPEDA INGRID																		230301	30	$2,900,000	$464,000	EPS005	30	$2,900,000	$116,000	CCF24	30	$2,900,000	$116,000	14-4	30	$2,900,000	$15,200	30	$0	$0	SI	$711,200
5	CC	39528614	CORTES NUBIA																		230201	30	$877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,803	$35,200	14-4	30	$877,803	$4,600	30	$0	$0	SI	$215,500
6	CC	19484480	DEL CASTILLO ALVARO									X									25-14	30	$19,500,000	$3,510,000	EPS002	30	$19,500,000	$2,437,500	CCF24	30	$19,500,000	$780,000	14-4	30	$19,500,000	$101,800	30	$19,500,000	$975,000	No	$7,804,300
7	CC	79312105	DEL CASTILLO GERMAN																		230301	30	$880,000	$140,800	EPS002	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$4,600	30	$0	$0	SI	$215,800
8	CC	1019107810	DEL CASTILLO MARIA							X											230301	30	$1,380,000	$220,800	EPS002	30	$1,380,000	$55,200	CCF24	30	$1,380,000	$55,200	14-4	30	$1,380,000	$7,300	30	$0	$0	SI	$338,500
9	CC	1019135308	DEL CASTILLO SANTIAGO									X									25-14	30	$1,380,000	$220,800	EPS002	30	$1,380,000	$55,200	CCF24	30	$1,380,000	$55,200	14-4	30	$1,380,000	$7,300	30	$0	$0	SI	$338,500
10	CC	1018435392	DIAZ HECTOR																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
11	CC	52432711	MORANTES LUISA																		231001	30	$1,400,000	$224,000	EPS008	30	$1,400,000	$56,000	CCF24	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	$7,400	30	$0	$0	SI	$343,400
12	CC	1013595530	OTALORA DIANA																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0	SI	$294,300
13	CC	52072502	PEÑALOZA ANGELA									X									25-14	30	$1,310,000	$209,600	EPS008	30	$1,310,000	$52,400	CCF24	30	$1,310,000	$52,400	14-4	30	$1,310,000	$6,900	30	$0	$0	SI	$321,300
14	CC	46676244	SUAREZ ELVIA																		25-14	30	$877,803	$140,500	EPS008	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,803	$35,200	14-4	30	$877,803	$4,600	30	$0	$0	SI	$215,500
15	CC	51778034	SUESCUN MARIA									X									230301	30	$8,750,000	$1,487,600	EPS002	30	$8,750,000	$350,000	CCF24	30	$8,750,000	$350,000	14-4	30	$8,750,000	$45,700	30	$0	$0	SI	$2,233,300
Centro de Trabajo: 2,436 (5 Afiliados)																						$34,500,000	$5,820,000			$34,500,000	$3,930,000			$34,500,000	$1,380,000			$34,500,000	$840,500		$30,000,000	$1,500,000		$13,470,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																						$34,500,000	$5,820,000			$34,500,000	$3,930,000			$34,500,000	$1,380,000			$34,500,000	$840,500		$30,000,000	$1,500,000		$13,470,500
16	CC	80801683	MENDOZA JOSE																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	$36,600	30	$0	$0	SI	$396,600
17	CC	79967964	SEGURA ALEXANDER									X									230301	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS008	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-4	30	$10,000,000	$243,600	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,093,600
18	CC	80219312	SEGURA GERARDO									X									230301	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS008	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-4	30	$10,000,000	$243,600	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,093,600
19	CC	52105966	SEGURA LYDA									X									230201	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS005	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-4	30	$10,000,000	$243,600	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,093,600
20	CC	39719434	VEGA SANDRA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0	SI	$793,100
Centro de Trabajo: 4.35000 (10 Afiliados)																						$9,294,667	$1,487,200			$9,294,667	$371,900			$9,294,667	$371,900			$9,294,667	$404,600		$0	$0		$2,635,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)																						$9,294,667	$1,487,200			$9,294,667	$371,900			$9,294,667	$371,900			$9,294,667	$404,600		$0	$0		$2,635,600
21	CC	11440183	BUITRAGO DIEGO	X																	230201	20	$586,667	$93,900	EPS017	20	$586,667	$23,500	CCF24	20	$586,667	$23,500	14-4	20	$586,667	$25,600	20	$0	$0	SI	$166,500
22	CC	79056876	CASALLAS JOSE																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	$43,500	30	$0	$0	SI	$283,500
23	CC	80025342	CASALLAS JOSE																		230201	30	$880,000	$140,800	EPS008	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	SI	$249,500
24	CC	52561819	CASALLAS MARIA																		230301	30	$880,000	$140,800	EPS005	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	SI	$249,500
25	CC	19474323	LEON JOSE									X									25-14	30	$1,380,000	$220,800	EPS037	30	$1,380,000	$55,200	CCF24	30	$1,380,000	$55,200	14-4	30	$1,380,000	$60,100	30	$0	$0	SI	$391,300
26	CC	1016005257	MARTINEZ ANDRES																		230301	30	$880,000	$140,800	EPS008	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	SI	$249,500
27	CC	80800259	MARTINEZ FERLEY																		230301	30	$880,000	$140,800	EPS005	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	SI	$249,500
28	CC	80203203	NARANJO GONZALO																		230201	30	$1,050,000	$168,000	EPS017	30	$1,050,000	$42,000	CCF24	30	$1,050,000	$42,000	14-4	30	$1,050,000	$45,700	30	$0	$0	SI	$297,700
29	CC	1101697747	PEREZ BRAYAN																		230301	30	$878,000	$140,500	EPS008	30	$878,000	$35,200	CCF24	30	$878,000	$35,200	14-4	30	$878,000	$38,200	30	$0	$0	SI	$249,100
30	CC	52740581	PEREZ ESPERANZA																		25-14	30	$880,000	$140,800	EPS008	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	SI	$249,500

| | | |

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800198693	6	SEÑALES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 46a No.82-54 Bod.1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4161200	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-11	809225620	9412896399	E	2020/11/24	2020/11/24	BANCO DAVIVIENDA	0	$46,197,200

RESUMEN DE PAGO

TIPO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				66	$23,356,400	$0	$0	$23,356,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$395,500	$0	$0	$395,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	$8,039,700	$0	$0	$8,039,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	34	$11,004,200	$0	$0	$11,004,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	$3,917,000	$0	$0	$3,917,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				66	$4,902,200	$0	$0	$4,902,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	66	$4,902,200	$0	$0	$4,902,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				66	$5,622,400	$0	$0	$5,622,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$92,000	$0	$0	$92,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	65	$5,530,400	$0	$0	$5,530,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				66	$9,841,200	$0	$0	$9,841,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$48,000	$0	$0	$48,000
COMFACUNDI	CCFC53	860,045,904	7	2	$88,000	$0	$0	$88,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	$3,455,200	$0	$0	$3,455,200
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	$35,200	$0	$0	$35,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$42,900	$0	$0	$42,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$142,200	$0	$0	$142,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	10	$488,300	$0	$0	$488,300
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$60,000	$0	$0	$60,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$44,300	$0	$0	$44,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$95,200	$0	$0	$95,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	$3,529,400	$0	$0	$3,529,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	$1,812,500	$0	$0	$1,812,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,485,000	$0	$0	$1,485,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$1,485,000	$0	$0	$1,485,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$990,000	$0	$0	$990,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$990,000	$0	$0	$990,000
TOTAL				66	$46,197,200	$0	$0	$46,197,200

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177352		CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 64a n. 52-53 torre 9 apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3649400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	791786422	9412560787	I	2020/12/14	2020/11/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$901,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$901,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$901,300
1	CC	7177352	CHARRY JULIAN																	230201	30	$3,162,000	$506,000	EPS008	30	$3,162,000	$395,300		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$901,300
Total		**Afiliados(1)**																				$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$901,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177352		CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 64a n. 52-53 torre 9 apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3649400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	791786422	9412560787	I	2020/12/14	2020/11/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$901,300

RESUMEN DE PAGO

TIPO	CODIGO	NIT	DV	TRABAJADOR	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$506,000	$0	$0	$506,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$506,000	$0	$0	$506,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$395,300	$0	$0	$395,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$395,300	$0	$0	$395,300
TOTAL				1	$901,300	$0	$0	$901,300

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52623519	MARIA VIRGINIA ROCHA GRACIA	CRA 11 N 140 65 APTO 409 INT C	3152543813	VIRGYNIA.ROCHA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2020-11	2020-11	I		46939181	TOTAL A PAGAR	
					$684.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	1
ICBF				
0	0	0	0	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	684.000	684.000

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52623519	MARIA VIRGINIA ROCHA GRACIA		CRA 11 N 140 65 APTO 409 INT C	3152543813	VIRGYNIA.ROCHA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-11	2020-11	I		46939181	$684.000

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Sueldo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	52623519	ROCHA GRACIA MARIA VIRGINIA	3	0			N								X									25-14	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	300.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

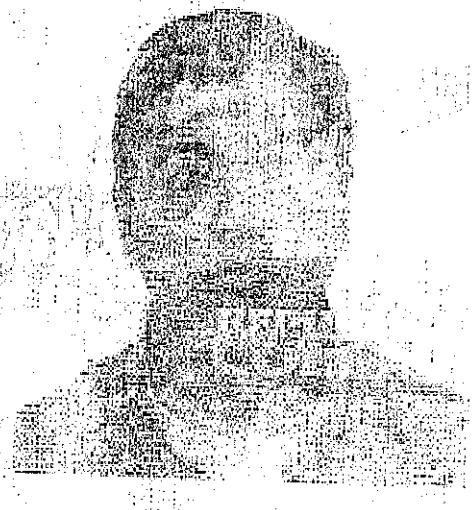
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80219312

SEGURA PEREZ
APELLIDOS

GERARDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1982

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

19-ENE-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500116-70005845-M-0080210312-20010927 0004901270I 02 099632621

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No.	12
FECHA	30/11/2020

Contratista	CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
Contrato	2019 - 1781
Interventoria	CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
Contrato	2019-1691

FECHA DE INICIACION:	29/10/19	PRORROGA	150
PLAZO INICIAL (DIAS)	300		
VALOR INICIAL:	4.882.890.333	VALOR PRORROGA	2.440.300.000
ANTICIPO	-		

No.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra			ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACTA No. 4		ACTA No. 5		ACTA No. 6		ACTA No. 7		ACTA No.
		UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	+	CANT.	Vr MODIF.	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.
1	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16, material reflectivo tipo Alta Intensidad Tipo IV o superior, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (incluye elementos de fijación)	M2	$ 181.523,00	100,00	$ 18.152.300,00	300,00	$ 54.456.900		200,00	$36.304.600	48,79	$ 8.856.180,00	134,92	$ 24.491.083,16	15,16	$ 2.751.888,68	3,15	$ 571.797,45	1,76	$ 319.460,48	2,04	$ 370.207,00	1,88	$ 341.203,00	17,27
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	$ 64.406,00	50,00	$ 3.220.450,00	450,00	$ 28.984.050		400,00	$25.763.600	127,00	$ 8.179.942,00	146,00	$ 9.403.714,00	69,00	$ 4.444.221,00	6,00	$ 386.454,00	3,00	$ 193.227,00	3,00	$ 193.227,00	4,00	$ 257.636,00	45,00
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo duplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	$ 87.361,00	25,00	$ 2.184.025,00	200,00	$ 17.472.200		175,00	$15.288.175		$ -	155,00	$ 13.540.955,00	1,00	$ 87.361,00		$ -		$ -	1,00	$ 87.361,00		$ -	
4	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria ó informativa de 60 cm, lámina galvanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo IV o superior, poste de tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 2.9 mm con brazo variable desde 70cm hasta 120 cm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluya la cimentación del soporte para la señal).	UND	$ 274.432,00	25,00	$ 6.860.800,00	-	$ -		(25,00)	-$6.860.800		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o Informativa de 60 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UND	$ 163.547,00	1.500,00	$ 245.470.500,00	996,00	$ 162.892.412		(504,00)	-$82.478.088	4,00	$ 654.188,00	38,00	$ 6.216.598,00	65,00	$ 10.637.055,00	102,00	$ 16.691.994,00	61,00	$ 9.982.467,00	51,00	$ 8.345.897,00	87,00	$ 14.237.289,00	73,00
6	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cms, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	UND	$ 220.511,00	500,00	$ 110.255.500,00	252,00	$ 55.568.772		(248,00)	-$54.686.728	4,00	$ 882.044,00	2,00	$ 441.022,00	18,00	$ 3.969.198,00	41,00	$ 9.040.951,00	5,00	$ 1.102.555,00	6,00	$ 1.323.066,00	31,00	$ 6.835.641,00	18,00
7	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cms ó Plaqueta, reflectivo Alta Intensidad Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	$ 271.231,00	650,00	$ 176.300.150,00	225,00	$ 61.026.975		(425,00)	-$115.273.175		$ -		$ -	11,00	$ 2.983.541,00	15,00	$ 4.068.465,00	11,00	$ 2.983.541,00	29,00	$ 7.865.890,00	26,00	$ 7.594.468,00	13,00
8	Fabricación, suministro e instalación de señal SR - SP - SI de 60 cm con plaqueta (alto mínimo de 23 cm) reflectivo Alta intensidad Tipo IV O superior en lámina galvanizada C-16 y pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	$ 184.621,00	200,00	$ 36.924.200,00	250,00	$ 46.005.250		50,00	$9.201.050	12,00	$ 2.288.292,00	47,00	$ 8.646.987,00	17,00	$ 3.128.357,00	31,00	$ 5.704.651,00	36,00	$ 6.624.738,00	3,00	$ 552.093,00	28,00	$ 5.152.588,00	23,00
9	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	$ 322.788,00	180,00	$ 32.278.800,00	182,00	$ 58.747.416		82,00	$26.468.616		$ -		$ -	2,00	$ 645.575,00	5,00	$ 1.613.940,00	2,00	$ 645.576,00	5,00	$ 1.613.940,00	11,00	$ 3.559.068,00	4,00
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó Informativa de 75 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR. - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UND	$ 223.318,00	120,00	$ 26.798.280,00	370,00	$ 82.296.130		150,00	$33.497.850		$ -		$ -	2,00	$ 446.636,00	45,00	$ 10.049.355,00	49,00	$ 10.942.631,00	25,00	$ 5.582.975,00	10,00	$ 2.233.199,00	7,00
11	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 75cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR - SI/SR cumpliendo normatividad vigente.	UND	$ 348.582,00	40,00	$ 13.943.280,00	80,00	$ 27.886.560		40,00	$13.943.280		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 697.164,00	7,00	$ 2.440.074,00	3,00	$ 1.045.746,00		$ -	
12	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentarias, Preventiva ó Informativa de 90 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR. - SP cumpliendo normatividad.	UND	$ 243.583,00	25,00	$ 6.089.575,00	3,00	$ 730.749		(22,00)	-$5.358.826		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
13	Fabricación, suministro e instalación de delineador de curva horizontal de 40 x 90 cm, reflectivo prismático Tipo XI, amarillo limón fluorescente en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	$ 146.232,00	50,00	$ 7.311.600,00	91,00	$ 13.307.112		41,00	$5.995.512		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
14	Fabricación, suministro e instalación de delineador doble de curva horizontal de 75 x 90 cm, reflectivo prismático Tipo XI, amarillo limón fluorescente en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	$ 185.954,00	20,00	$ 3.719.080,00	-	$ -		(20,00)	-$3.719.080		$ -		$ -	-	$ -	55,00	$ 8.042.760,00	3,00	$ 438.696,00		$ -	6,00	$ 877.392,00	
15	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Chevron) 60X40 cm, Reflectivo prismático Tipo XI, Amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada, C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	$ 171.096,00	30,00	$ 5.132.880,00	55,00	$ 9.410.280		25,00	$4.277.400		$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 1.197.672,00	11,00	$ 1.882.056,00	6,00	$ 1.026.576,00		$ -	
16	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Doll) 60X20 cm, Reflectivo prismático Tipo XI, Amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	$ 139.964,00	15,00	$ 1.399.640,00	15,00	$ 2.099.460		5,00	$699.820		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 139.964,00		$ -	
17	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble TIPO SI2S - SR9/SR-36, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	$ 188.782,00	15,00	$ 2.831.730,00	1,00	$ 188.782		(14,00)	-$2.614.948		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa																								

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Movilidad

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No. 12
FECHA 30/11/2020

Contratista	CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
Contrato	2019 - 1781
Interventoria	CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
Contrato	2018-1801

FECHA DE INICIACION: 29/10/19
PLAZO INICIAL (DIAS) 300
VALOR INICIAL: 4.882.890.333
ANTICIPO: -

PRORROGA 150
VALOR PRORROGA 2.440.300.000

No.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACTA No. 4		ACTA No. 5		ACTA No. 6		ACTA No. 7		ACTA No.	
		UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	+ CANT.	Vr MODIF.	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA 1 CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBR CANT.	
23	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C16 cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	$ 75.825,00	50,00	$ 3.791.250,00	6,00	$ 455.010	(44,00)	-$3.336.740		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
24	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C16 cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	$ 131.556,00	20,00	$ 2.631.120,00	1,00	$ 131.556	(19,00)	-$2.499.564		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
25	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 90 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C16 cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	$ 163.306,00	20,00	$ 3.266.120,00	-	$ -	(20,00)	-$3.266.120		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
26	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, señal preventiva, reglamentaria e informativa, lámina galvanizada C-16 y reflectivo grado ingeniería o superior cumpliendo normatividad vigente. (incluye elementos de fijación)	UND	$ 58.451,00	20,00	$ 1.169.020,00	100,00	$ 5.845.100	80,00	54.676.080		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
27	Suministro e Instalación de Película Antigrafiti para Señales Verticales	M2	$ 93.555,00	1.206,00	$ 112.827.330,00	1.096,00	$ 94.116.330	(206,00)	-$18.711.000	52,03	$ 4.823.000,00	168,04	$ 15.814.537,20	70,20	$ 6.575.960,35	113,52	$ 10.629.303,60	87,03	$ 8.142.991,05	97,00	$ 9.074.835,00	114,37	$ 10.699.885,00	137,36	$
28	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales Sencillas tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UND	$ 31.513,00	100,00	$ 3.151.300,00	700,00	$ 22.059.100	600,00	$18.907.800	127,00	$ 4.002.151,00	35,00	$ 1.102.955,00	336,00	$ 10.588.368,00	6,00	$ 189.078,00	3,00	$ 94.539,00	2,00	$ 63.026,00	4,00	$ 126.052,00	16,00	$
29	Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)	UND	$ 14.400,00	15,00	$ 216.000,00	325,00	$ 4.680.000	310,00	$4.464.000		$ -	266,00	$ 3.830.400,00	-266,00	-$ 3.830.400,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
30	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacen de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	$ 14.140,00	3.500,00	$ 49.521.500,00	703,00	$ 9.946.747	(2.797,00)	-$39.574.753	12,00	$ 169.788,00	30,00	$ 424.470,00	49,00	$ 693.301,00	95,00	$ 1.344.155,00	77,00	$ 1.089.473,00	77,00	$ 1.089.473,00	83,00	$ 1.174.367,00	231,00	$
31	Reubicación de señales verticales (Incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	$ 53.265,00	20,00	$ 1.065.300,00	18,00	$ 958.770	(2,00)	-$106.530		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 53.265,00	1,00	$ 53.265,00		$ -	1,00	$ 53.265,00		$ -		$
32	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	$ 804,00	474,00	$ 381.096,00	5.149,17	$ 4.139.932	4.675,17	$3.758.838		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	691,70	$
33	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	$ 957,00	68.525,00	$ 65.716.225,00	98.925,00	$ 98.628.225	30.000,00	$28.910.000	417,67	$ 416.417,00	12.569,44	$ 12.691.371,68	19.017,12	$ 19.558.268,64	25.429,45	$ 25.353.161,65	19.211,30	$ 19.153.559,16	1.486,95	$ 1.482.549,00	4.919,39	$ 4.904.542,00	6.841,20	$
34	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	$ 1.269,00	6.577,00	$ 8.345.443,00	21.977,00	$ 27.166.443	15.000,00	$19.695.000		$ -	1.858,32	$ 2.338.624,88	2.946,92	$ 3.710.172,28	4.894,50	$ 6.162.679,10	15,50	$ 19.514,50	6.042,00	$ 7.606.578,00	594,80	$ 761.443,00	539,10	$
35	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	$ 1.342,00	1.314,00	$ 1.763.388,00	3.622,00	$ 4.860.724	2.308,00	$3.097.336	62,00	$ 83.204,00	352,46	$ 473.001,32	369,54	$ 495.922,68	158,00	$ 212.036,00	13,00	$ 17.446,00	1.169,00	$ 1.568.798,00	48,00	$ 61.732,00	32,00	$
37	Suministro y aplicación imprimante transparente, espesor seco 2 mils y 19% de solidos por volumen	M2	$ 11.121,00	23.812,00	$ 264.813.252,00	43.812,00	$ 487.233.252	20.000,00	$222.420.000	210,18	$ 2.337.412,60	259,02	$ 2.880.561,42	5.518,62	$ 61.372.573,02	4.856,36	$ 54.007.801,96	2.905,65	$ 32.315.957,85	4.661,83	$ 51.844.211,00	2.940,33	$ 32.699.412,00	3.481,31	$
38	Suministro y Aplicación de Pintura de tráfico base agua negra m2, espesor seco 9 mils y 60% de solidos por volumen	M2	$ 13.233,00	464,00	$ 6.140.112,00	-	$ -	(464,00)	-$6.140.112		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
39	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen	ML	$ 1.269,00	24.649,00	$ 29.576.600,00	19.353,78	$ 23.224.549	(5.295,22)	-$6.354.260	246,68	$ 296.016,00	300,38	$ 360.456,00	802,53	$ 963.036,00	479,65	$ 575.580,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$
40	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica solvente 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% solidos por volumen	ML	$ 1.402,00	1.912,00	$ 2.680.624,00	501,00	$ 702.402	(1.411,00)	-$1.978.222	83,16	$ 116.576,00	69,70	$ 97.719,40	93,78	$ 131.451,52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
41	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen	ML	$ 1.741,00	469,00	$ 816.529,00	618,00	$ 1.075.938	149,00	$259.409	45,60	$ 79.345,00	21,00	$ 36.561,00	39,00	$ 67.899,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
42	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	$ 15.813,00	6.150,00	$ 103.399.950,00	3.213,40	$ 54.926.875	(2.936,60)	-$49.373.075	81,83	$ 1.375.808,00	79,46	$ 1.335.960,98	222,13	$ 3.734.671,69	232,53	$ 3.909.528,89		$ -	2,40	$ 40.351,00		$ -		$
43	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	$ 15.763,00	584,00	$ 9.205.592,00	34,00	$ 535.942	(550,00)	-$8.669.650		$ -		$ -		$ -	22,66	$ 357.094,64		$ -		$ -		$ -		$ -		$
44	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o roja o zul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	$ 16.814,00	2.100,00	$ 35.309.400,00	100,00	$ 1.681.400	(2.000,00)	-$33.628.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	19,20	$ 322.829,00		$ -		$
45	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen	ML	$ 1.060,00	922,00	$ 977.320,00	-	$ -	(922,00)	-$977.320		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 15																								

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No.	12
FECHA	30/11/2020

Contratista	CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
Contrato	2019 - 1781
Interventoria	CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
Contrato	2018-1801

FECHA DE INICIACION:	29/10/19	PRORROGA	150
PLAZO INICIAL (DIAS)	300	VALOR PRORROGA	2.440.300.000
VALOR INICIAL:	4.882.890.333		
ANTICIPO	-		

No.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACTA No. 4		ACTA No. 5		ACTA No. 6		ACTA No. 7		ACTA No.	
		UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	+	CANT.	Vr MODIF.	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)
53	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 12 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	$ 3.936,00	30.171,00	$ 118.753.056,00	-	$ -		(30.171,00)	-$118.753.056		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
54	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 15 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	$ 4.923,00	7.282,56	$ 35.852.043,00	-	$ -		(7.282,56)	-$35.852.043		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
55	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 20 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	$ 6.667,00	677,00	$ 4.514.759,00	-	$ -		(677,00)	-$4.505.789		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
56	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, sin microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	$ 37.469,00	437,00	$ 16.373.953,00	-	$ -		(437,00)	-$16.373.953		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
57	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, con microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	$ 41.868,00	2.319,00	$ 97.091.892,00	-	$ -		(2.319,00)	-$97.091.892		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
58	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	ML	$ 3.375,00	9.057,00	$ 30.567.375,00	89.057,00	$ 334.317.375		80.000,00	$303.750.000	76,10	$ 256.838,00	12.319,30	$ 41.577.840,00	18.852,97	$ 63.566.273,75	24.949,80	$ 84.205.575,00	15.080,00	$ 50.895.000,00	5.451,45	$ 18.398.644,00	4.910,30	$ 16.992.638,00	6.841,20	$
59	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización spray) según norma NTC 4744	ML	$ 4.031,00	2.181,00	$ 8.791.611,00	21.131,00	$ 85.179.961		18.950,00	$76.387.450	11,73	$ 47.284,00	1.858,32	$ 7.490.887,92	2.912,78	$ 11.741.416,18	4.894,90	$ 19.731.341,90	15,50	$ 62.480,50	5.938,25	$ 23.937.086,00	594,60	$ 2.437.949,00	539,10	$
60	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización spray) según norma NTC 4744	ML	$ 4.859,00	203,00	$ 986.377,00	2.432,00	$ 11.817.088		2.229,00	$10.830.711	17,00	$ 82.603,00	331,46	$ 1.610.564,14	330,54	$ 1.606.093,65	158,00	$ 767.722,00	13,00	$ 63.167,00	1.169,00	$ 5.680.171,00	46,00	$ 223.514,00	32,00	$
61	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	$ 35.484,00	130,00	$ 4.612.920,00	9.234,00	$ 327.658.256		9.104,00	$323.046.336	79,58	$ 2.838.010,00	111,42	$ 3.953.627,28	2.236,54	$ 79.361.366,36	1.713,26	$ 60.793.317,64	454,61	$ 16.131.381,24	1.695,96	$ 60.170.445,00	1.410,26	$ 50.041.658,00	727,85	$
62	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	$ 33.488,00	893,60	$ 23.214.807,00	7.193,00	$ 240.958.307		6.500,00	$217.743.500		$ -		$ -	674,64	$ 22.599.765,36	254,82	$ 8.536.215,19		$ -	57,38	$ 1.922.173,00	227,64	$ 7.625.712,00	2.015,44	$
63	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	$ 5.718,00	4.126,00	$ 23.584.216,00	468,00	$ 2.675.086		(3.658,00)	-$20.908.128		$ -		$ -	-	$ -		$ -	167,90	$ 959.716,40	-21,10	-$ 120.608,00		$ -		$
64	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	$ 6.830,00	449,00	$ 3.066.670,00	241,00	$ 1.646.630		(208,00)	-$1.420.840		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
65	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	$ 8.399,00	22,00	$ 184.778,00	559,00	$ 4.696.041		537,00	$4.510.263		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -	104,45	$ 713.394,09		$ -		$
66	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	$ 50.842,00	2.284,00	$ 116.123.128,00	-	$ -		(2.284,00)	-$116.123.128		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
67	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	$ 49.865,00	2.225,00	$ 110.949.625,00	-	$ -		(2.225,00)	-$110.949.625		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
68	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	$ 58.055,00	468,00	$ 27.227.765,00	3.274,29	$ 190.088.906		2.805,29	$162.861.111		$ -		$ -	-	$ -		$ -	768,47	$ 44.613.525,85	1.266,78	$ 74.704.012,90	563,00	$ 32.684.965,00	16,00	$ 928.860,00	39,78	$
69	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	$ 58.088,00	441,00	$ 25.617.249,00	6.091,00	$ 353.820.089		5.650,00	$328.202.850		$ -		$ -	57,52	$ 3.341.279,28	230,52	$ 13.390.676,28		$ -	613,80	$ 35.655.026,00	16,00	$ 929.424,00	489,77	$
70	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	$ 57.938,00	4.850,00	$ 280.996.300,00	3.303,00	$ 191.369.214		(1.547,00)	-$89.630.086		$ -		$ -	430,70	$ 24.953.886,60		$ -		$ -	379,75	$ 22.001.956,00	148,89	$ 8.624.327,00	199,72	$
71	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	M2	$ 6.823,00	15.630,00	$ 106.643.490,00	23.630,00	$ 161.227.490		8.000,00	$54.584.000																
72	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	$ 6.685,00	4.983,00	$ 33.321.105,00	24.859,00	$ 166.431.003		19.876,00	$133.058.820	504,00	$ 3.374.280,00	572,00	$ 3.829.548,00	6.282,00	$ 42.057.990,00	4.697,00	$ 31.446.415,00	1.032,00	$ 6.909.240,00	169,00	$ 1.265.365,00	5.258,00	$ 35.202.310,00	1.595,00	$
	Suministro e instalación de tachas reflectivas																									

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No.	12
FECHA	30/11/2020

Contratista	CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
Contrato	2019 - 1761
Interventoria	CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
Contrato	2018-1801

FECHA DE INICIACION:	29/10/19	PRORROGA	150
PLAZO INICIAL (DIAS):	300	VALOR PRORROGA	2.440.300.000
VALOR INICIAL:	4.882.880.333		
ANTICIPO	-		

ACTA No.	1	ACTA No.	2	ACTA No.	3	ACTA No.	4	ACTA No.	5	ACTA No.	6	ACTA No.	7	ACTA No.	

No.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA 1		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBR	
		UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	Vr MODIF.	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	
78	Suministro y anclaje de bordillo transpasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	$ 51.489,00	3.065,00	$ 157.813.785,00	3.585,00	$ 184.588.065	520,00	$26,774.280		$ -	46,00	$ 2.368.494,00	78,00	$ 4.016.142,00	544,00	$ 33.156.916,00	96,00	$ 4.942.944,00	269,00	$ 14.886.321,00	17,00	$ 875.313,00	267,00	$
79	Suministro y anclaje de bordillo transpasable metálico de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	$ 67.633,00	50,00	$ 3.381.650,00	-	$ -	(50,00)	-$3.381.650		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
80	Suministro y anclaje de bordillo no transpasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto e concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2" (Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diametro por 4" de longitud, dimensiones: altura mínima de15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	$ 67.103,00	1.535,00	$ 103.003.105,00	835,00	$ 52.741.305	(600,00)	-$40.261.800		$ -		$ -	74,00	$ 4.966.622,00		$ -		$ -		$ -	196,00	$ 13.152.188,00		$
81	Suministro e instalación de Boya metálica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)	UND	$ 35.242,00	20,00	$ 704.840,00	40,00	$ 1.408.896	20,00	$704.840	16,00	$ 563.872,00	16,00	$ 563.872,00	8,00	$ 281.936,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$
82	Suministro e instalación de Boya plastica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)	UND	$ 31.458,00	20,00	$ 629.160,00	-	$ -	(20,00)	-$629.160		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
83	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintetico flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	$ 47.357,00	100,00	$ 4.735.700,00	664,00	$ 31.445.048	564,00	$26.709.348	71,00	$ 3.362.347,00	92,00	$ 4.356.844,00	23,00	$ 1.089.211,00	131,00	$ 6.203.767,00	4,00	$ 189.428,00	85,00	$ 4.025.345,00	79,00	$ 3.741.200,00		$
84	Suministro e instalacion de delineador de corona (hitos de arista) construido en material sintetico flexible de color blanco, franja negra y material retroflectivo tipo IV o superior (Tipo "A", fijado en concreto, altura mínima de 75 cm y máxima de 120 cm de acuerdo con la figura 5-2 y 5-3 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	$ 77.284,00	25,00	$ 1.932.100,00	-	$ -	(25,00)	-$1.932.100		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
85	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 1 cm de altura, construida con gravilla de 1/4", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	UND	$ 182.339,00	100,00	$ 18.233.900,00	7,00	$ 1.136.373	(93,00)	-$16.967.527		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
86	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	$ 158.269,00	590,00	$ 93.396.410,00	840,00	$ 132.971.160	250,00	$39.574.750		$ -		$ -	12,75	$ 2.018.312,25	115,86	$ 18.340.522,14	73,77	$ 11.677.717,23	46,17	$ 7.308.965,00	159,76	$ 25.289.846,00	76,27	$
87	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 3 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	$ 202.824,00	250,00	$ 50.706.000,00	800,00	$ 162.259.200	550,00	$111.553.200		$ -		$ -	138,99	$ 28.190.507,76	6,84	$ 1.387.316,16		$ -	104,21	$ 21.136.280,00	16,55	$ 3.356.737,00	41,06	$
88	Suministro y anclaje de banda alertadora en resina con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 25 cm y altura maxima de 2 cm. Incluye materiales para la fijación.	M2	$ 135.690,00	30,00	$ 4.070.700,00	-	$ -	(30,00)	-$4.070.700		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
89	Suministro y anclaje de resalto portátil de caucho o plástico con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	ML	$ 170.696,00	25,00	$ 4.949.314,00	109,00	$ 18.602.594	80,00	$13.653.280		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -	9,75	$ 1.663.994,00	48,25	$ 7.893.300,00		$
90	Suministro e instalación de hito de vértice en resina poliéster de color azul con alta resistencia al impacto y material retrorreflectivo tipo IV o superior en la parte superior (Tipo semicilíndrico con incrustación al pavimento, altura máxima de 1,20 m a 1,35 m, , ancho de 1,0 m a 1,2 m de acuerdo con la figura 5-13 Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	$ 379.083,00	20,00	$ 7.581.660,00	-	$ -	(20,00)	-$7.581.660		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
91	Suministro e instalación de Baliza luminosa elevada (luz intermitente de color amarillo) dimensiones de acuerdo con la figura 5-14 de resolución 1885 de 2015.	UND	$ 259.584,00	20,00	$ 5.191.680,00	-	$ -	(20,00)	-$5.191.680		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
92	Suministro, instalación y lastrado (con material granular mínimo a ¼ de su altura) de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco, incluye transportes, instalación y lastrado.	UND	$ 373.430,00	15,00	$ 5.601.450,00	45,00	$ 16.804.350	30,00	$11.202.900		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -	20,00	$ 7.468.600,00		$ -	6,00	$
93	Suministro, instalación y lastrado (con material granular al tope de su altura) de delineador Tubular Tipo Canalizador de 129 cm de altura. incluye transportes.	UND	$ 32.284,00	15,00	$ 484.260,00	-	$ -	(15,00)	-$484.260		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO
Movilidad

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No. 12
FECHA 30/11/2020

Contratista	CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
Contrato	2019 - 1761
Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
Contrato	2019-1801

FECHA DE INICIACION:	29/10/19	PRORROGA	150
PLAZO INICIAL (DIAS)	300	VALOR PRORROGA	2.440.300.000
VALOR INICIAL:	4.882.850.333		
ANTICIPO	-		

No.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACTA No. 4		ACTA No. 5		ACTA No. 6		ACTA No. 7		ACTA No.	
		UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	+ CANT.	Vr MODIF.	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	
102	Desmonte y retiro a nivel de Estructura metálica, tableros y/o lamas existentes de señales con pedestal de 4" a 12" de diámetro, incluye transporte a patios de la SDM	UND	$ 882.511,00	5,00	$ 4.412.555,00	1,00	$ 882.511	(4,00)	-$3.530.044		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
103	Limpieza con hidrolavado	M2	$ 4.591,00	2.001,00	$ 9.186.591,00	-	$ -	(2.001,00)	-$9.186.591		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
104	Borrado mecánico de marcas viales.	M2	$ 32.373,00	2.000,00	$ 64.746.000,00	9.000,00	$ 291.357.000	7.000,00	$226.611.000	11,71	$ 379.068,00	584,24	$ 18.913.731,01	1.417,78	$ 45.897.791,94	1.639,88	$ 53.087.835,24	1.584,62	$ 51.536.203,26	458,90	$ 14.855.970,00	191,17	$ 6.188.746,00	589,67	$
	ADICIONALES																								
105	Transporte e instalación de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo (Dimensiones: altura mínima de 15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 -Incluye trasporte del patio SDM al sitio de instalación). No incluye elementos de anclaje.	UND	$ 17.779,00		$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
106	Transporte e instalación delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17 A) altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. (Incluye trasporte del Patio SDM al sitio de instalación). No incluye elementos de anclaje.	UND	$ 8.620,00		$ -																				
	SUB-TOTAL				3.336.458.739,00		5.134.151.661,00		1.797.692.921,69		51.574.501,00		189.984.526,97		548.532.630,68		615.904.029,34		376.967.916,05		469.362.992,00		380.064.165,00		
	ADMINISTRACION	30,9%			1.030.995.750,00		1.585.422.863,00		555.487.112,80		15.935.529,81		58.705.218,83		169.496.582,88		190.223.345,07		116.454.546,05		145.033.165,00		117.439.825,99		
	IMPREVISTOS	2,00%			66.729.175,00		102.683.533,00		35.953.858,43		1.031.490,02		3.799.690,54		10.970.852,61		12.338.080,99		7.539.158,32		9.387.259,84		7.601.283,30		
	UTILIDAD	4,00%			133.458.350,00		205.366.966,00		71.907.716,87		2.062.980,04		7.599.381,08		21.941.305,23		24.676.161,17		15.076.316,64		18.774.519,68		15.202.566,60		
	AJUSTE AL PESO						0,21		0,21		0,13		0,42		0,41		0,17		0,08		0,48		0,11		
	A - TOTAL OBRA				4.567.612.014,00		7.028.653.623,00		2.461.041.610,00		70.605.492,00		260.088.817,00		750.941.171,00		844.541.616,00		515.986.937,00		642.557.937,00		520.307.842,00		6

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO DIRECTO	PRESUPUESTO INICIAL CANTIDAD	PRESUPUESTO INICIAL SUBTOTAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO CANTIDAD	PRESUPUESTO ACTUALIZADO SUBTOTAL	Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra + CANT.	Vr MODIF.	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	VALOR ($)	CANTIDADES DE OBR CANT.	
1S	Suministro de cono vial construido en material sintético flexible con tres bandas de 10 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura 90 cm.	UND	$ 64.760	500,00	$ 27.350.000	300,00	$ 16.410.000	(200,00)	-$ 10.940.000,00	200,00	$ 10.940.000,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$
2S	Suministro de malletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco.	UND	$ 364.271	500,00	$ 182.135.500	750,00	$ 273.203.250	250,00	$ 91.067.750,00	100,00	$ 36.427.100,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	100,00	$ 36.427.100,00	358,00	$ 130.409.018,00	-	$
3S	Suministro de delineador Tubular Tipo Canalizador de 129 cm de altura.	UND	$ 29.682	30,00	$ 890.460	30,00	$ 890.460	-	$ -											-	$ -	-	$ -	-	$
4S	Suministro de Resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm.	ML	$ 126.949	30,00	$ 3.808.470	30,00	$ 3.808.470	-	$ -											-	$ -	-	$ -	-	$
5S	Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	ROLLO	$ 22.453	10,00	$ 224.530	10,00	$ 224.530	-	$ -											-	$ -	-	$ -	-	$
	B = TOTAL SUMINISTROS (INCLUYE IVA)				$ 214.468.960,00		$ 294.536.710,00		$ 80.127.750,00		$ 47.367.190		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 36.427.100		$ 130.409.018		$
	TOTAL A + B				$ 4.782.620.974,00		$ 7.323.190.333,00		$ 2.541.169.360,00		$ 117.972.682,00		$ 260.088.817,00		$ 750.941.171,00		$ 844.541.616,00		$ 515.986.937,00		$ 678.985.037,00		$ 650.716.860,00		$
	MENOS AMORTIZACION ANTICIPO										-		-		-		-		-		-		-		
	VALOR A PAGAR										117.972.592,00		260.088.817,00		750.941.171,00		844.541.616,00		515.986.937,00		678.985.037,00		650.716.860,00		6
	RETEGARANTÍA										5.898.630,00		13.004.441,00		37.547.059,00		42.227.081,00		25.799.347,00		33.949.252,00		32.535.843,00		
	PERIODO DEL ACTA Inicio										29/10/19		29/11/19		29/12/19		29/01/20		29/02/20		20/04/20		23/05/20		PERIODO DE
	PERIODO DEL ACTA Fin										28/11/19		28/12/19		28/01/20		28/02/20		19/03/20		22/05/20		22/06/20		Fin

ALEXANDER SEGURA PEREZ
DIRECTOR DE PROYECTO
CONTRATISTA

HECTOR GARZON LONDOÑO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORIA

ACTA RECIBO SATISFACCION 012

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de Noviembre de 2020, se reunieron en las instalaciones del almacén de la Secretaría Distrital de Movilidad, el Ingeniero Alexander Segura, Director de proyecto del contrato 2019-1781, y la interventoría representada por el Ingeniero Héctor Garzón Londoño, del Consorcio Señalización y Movilidad 2019, con el fin de revisar y recibir a satisfacción el Suministro de señalización implementada y dispositivos de control del tránsito en el marco del contrato 1781 del 2019, del período comprendido entre el veintidós (22) de Octubre y el veintitrés (23) de Noviembre de 2020; los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
1	M2	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16, material reflectivo tipo Alta Intensidad Tipo IV o superior, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	$181.523	166,59	$30.239.917	746	$1.115.853	$31.355.769
2	UND	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	$64.409	746	$48.049.114		$1.773.012	$49.822.126

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
3	UND	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo duplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	$87.361	3	$262.083	3	$9.671	$271.754
5	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	$163.647	185	$30.274.695	185	$1.117.136	$31.391.831
6	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cms, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en	$220.511	26	$5.733.286	26	$211.558	$5.944.844

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
		ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.						
7	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cms ó Plaqueta, reflectivo Alta Intensidad Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	$271.231	19	$5.153.389	19	$190.160	$5.343.549
8	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal SR - SP - SI de 60 cm con plaqueta (alto mínimo de 23 cm) reflectivo Alta intensidad Tipo IV O superior en lámina galvanizada C-16 y pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	$184.021	28	$5.152.588	28	$190.130	$5.342.718

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
9	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	$322.788	4	$1.291.152	4	$47.644	$1.338.796
10	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR. - SP cumpliendo con normatividad vigente.	$223.319	23	$5.136.337	23	$189.531	$5.325.868
11	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 75cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR -	$348.582	1	$348.582	1	$12.863	$361.445

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
		SI/SR cumpliendo normatividad vigente.						
16	UND	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm, Reflectivo prismático Tipo XI, Amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	$139.964	4	$559.856	4	$20.659	$580.515
18	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, Reflectivo Alta intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	$147.863	2	$295.726	2	$10.912	$306.638

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
19	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	$137.001	16	$2.192.016	16	$80.885	$2.272.901
23	UND	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C16 cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	$75.835	5	$379.175	5	$13.992	$393.167
72	UND	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745	$6.695	7.731,00	$51.759.045	7731	$1.909.909	$53.668.954

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
		(Tabla 1).						
76	UND	Suministro y anclaje de estoperoles metalicos con espigo, diametro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	$12.433	3.329,00	$41.389.457	3329	$1.527.271	$42.916.728
78	UND	Suministro y anclaje de bordillo transpasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura minima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	$51.489	12	$617.868	12	$22.799	$640.667
96	UND	Suministro e instalación de palos rollizos de 6 a 10 cm de diámetro por	$23.823	6	$142.938	6	$5.274	$148.212

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
		5,5 metros de altura.						
5S	UND	Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	$22.453	2	$44.906	2	$0	$44.906

TOTAL	$237.471.389

Dichos elementos fueron instalados por el CONTRATISTA en los puntos asignados, así:

No.	ID	CP	DIRECCION	SEÑALIZACIÓN	LOCALIDAD
1.	MV_AV_BOYACA-CARRIL PREF	N. A	TV 60 ENTRE KR 24 Y KR 19 C	HORIZONTAL Y VERTICAL	TUNJUELITO
2.	EX_17_032_1881_12	N. A	KR 7 Y 8 ENTRE CL 1 Y CL 7	HORIZONTAL Y VERTICAL	SANTA FE Y CANDELARIA
3.	EX_17_033_1881_12	N. A	KR 5 Y 9 ENTRE CL 7 Y CL 12 B	HORIZONTAL Y VERTICAL	CANDELARIA
4.	MV_15_78_1244_11	N. A	CL 11 SUR ENTRE KR 7 Y 8	VERTICAL	SAN CRISTÓBAL
5.	EX_04_030_1561_10	N. A	KR 7 Y 8 ENTRE CL 11 SUR Y CL 1	HORIZONTAL Y VERTICAL	SAN CRISTÓBAL
6.	EX_04_261_1561_10	N. A	KR 6 Y 8 ENTRE CL 22 SUR Y CL 11 SUR	HORIZONTAL	SAN CRISTÓBAL
7.	MV_14_012	N. A	CL 1 ENTRE KR 7 Y 8	HORIZONTAL	SAN CRISTOBAL
8.	PASACALLES KR 104	N. A	KR 104 ENTRE 72 Y AC 80	PASACALLE	ENGATIVA
9.	N. A	CP_20191781_130	CL 12 SUR ENTRE KR 18 ESTE Y CL13 SUR	VERTICAL	SAN BLAS
10.	MV_03_001_1789_19	N. A	VIA BOGOTÁ - CHOACHI	HORIZONTAL Y VERTICAL	SANTA FE

11.	SH_SV_CTO_IDU_1345_2014 BICICARRIL CRA 69B	N. A	CICLORRUTA CARRERA 69B	HORIZONTAL Y VERTICAL	SANTA FE
12.	Suministro de Cinta de señalización	N.A	N/A	N/A	N/A

Los suministros descritos en el cuadro anterior, cumplen las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización (Resolución 1885 de 2015) y se reciben a satisfacción, en constancia se firma por quienes intervinieron en la entrega y revisión.

ALEXANDER ANDRES SEGURA PEREZ
Director de Proyecto
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

HECTOR GARZON LONDOÑO
Director de interventoría
CONSORCIO SEÑALIZACION Y MOVILIDAD 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FORMATO REQUERIMIENTO DE ALMACÉN		
	Código: PA01-PR12-F02	**Versión 1.0**	**Fecha: 30/10/2020**

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	**SUBDIRECCION DE SEÑALIZACIÓN**		
ENTREGAR A (RESPONSABLE DEL BIEN FUNCIONARIO O CONTRATISTA)	HECTOR GARZON LONDOÑO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CONTRATO 2019-1801	**No. CÉDULA**	2.941.825
NOMBRE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	CONSORCIO SEÑALIZACION Y MOVILIDAD 2019	**No. CONTRATO**	20191801
FIRMA PERSONA QUE RECIBE LOS ELEMENTOS:	ALMACEN	**No. CÉDULA**	

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CODIGO No.	CANTIDAD PEDIDA
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 60 CM	-	185
	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 60 CM	-	26
	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA / PREVENTIVA SP47 ó SP47A/SR 60 CM	-	19
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 60 CM CON PLAQUETA	-	28
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA/ INFORMATIVA 75 CM	-	23
	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA / PREVENTIVA/ INFORMATIVA 75 CM	-	1
	SEÑAL DELINEADOR DE OBSTACULO DOL DE 90 X 20 CM	-	4
	SEÑAL INFORMATIVA SI-27 de 40x75 CM	-	2
	SEÑAL SR38 O SR39 DE 75 X 25 CM	-	16
	SEÑAL PREVENTIVA SP47B	-	4
	TABLEROS LAMINA GALVANIZADA C-16 (UND)	-	746
	TABLEROS LAMINA GALVANIZADA PARA SEÑALES SR/SP DE 60 cm		5
	PEDESTAL SENCILLO EN ANGULO PARA SEÑALES SI-05	-	746
	PEDESTAL DOBLE EN ANGULO PARA SEÑALES SR/SP - SR/SR - SR/PLAQUETA - SP/SP - SP/PLAQUETA	-	3
	TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES	-	7731
	ESTOPEROL METALICOS CON ESPIGO DE 10 CM DE DIAMETRO Y 2.5 CM DE ALTO	-	3329
	PALOS ROLLIZOS DE 6 A 10 CM DE DIAMETRO	-	6
	CINTA DE SEÑALIZACION	-	2
	BORDILLO TRASPASABLE EN RESINA POLIESTER DE COLOR AMARILLO CON ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO	-	12

OBSERVACIÓN:

Para los contratistas este requeriminto debe estar autorizado por el supervisor del contrato, de igual forma el Supervisor y/o Interventor es el encargado de hacer seguimiento y control del destino y uso que tengan los bienes entregados al Contratista.

Los funcionarios de la SDM a quien(es) le es asignado el elemento de almacén es responsable del uso, destino y custodia de los bienes recibidos.

Para la entrega de bienes catalogados de beneficio y uso público, presentarán los siguientes casos:
-Bien recibido por funcionarios de la SDM: La Subdireccion de señalización deberá responder por el uso, destino y custodia de los bienes retirados del almacén.
-Bien recibido por un Contratista bajo la supervisión de funcionarios de la SDM: El Supervisor y/o Interventor junto con la Subdireccion de señalización se encargarán de hacer seguimiento y control del destino y uso que tengan los bienes entregados al Contratista.

JEFE DEPENDENCIA QUE AUTORIZA		**Mario Gabriel Carbonell Gutierrez** **Subdirector de Señalización**	
FIRMA		**No. CÉDULA**	7´228.788

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2020	Numero Ingreso	0	Interno 1105
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	02/12/2020
Documento Soporte	DE OBRA		Numero Doc Soporte	1781-2019	Fecha Doc Soporte	02/12/2020	
Proveedor	NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL					
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	FE-3	Fecha Doc Remision	01/12/2020	
Encargado de Bodega	CC 79546460 CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ						
Dependencia Solicitante	3110	SUBDIRECCION DE SEÑALIZACION					
Observaciones	INGRESO DE SUMINISTRO SEÑALIZACION BAJO EL CONTRATO DE OBRA No. 1781-2019 / VALORES UNITARIOS INCLUYEN % AIU						

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
	TOTALES:	$0,00	

CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ
Encargado de bodega

JENNY PAOLA CORTES CANO
Funcionario Elabora el Ingreso

Profesional Especializado